

El retorno de población desplazada en contexto con el conflicto armado y los actores en Colombia



VICTOR ENRIQUE BONILLA CASTILLO
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo
Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala México

Sociedad y Discurso
Número 26: 105-125
Universidad de Aalborg
www.discurso.aau.dk
ISSN 1601-1686

Resumen: La coyuntura del proceso de paz que se está llevando a cabo en Colombia y con ello la preocupación por la reubicación de las víctimas del conflicto, en este caso los desplazados, la seguridad en el acompañamiento, y el bienestar socioeconómico de esta población ha hecho que el tema tome mayor interés. Esto sugiere la necesidad de investigar sobre este ámbito del conocimiento, que cada vez adquiere más importancia dentro del contexto general de la situación de desplazamiento por violencia que causa el conflicto armado en Colombia, ocasionado por los diferentes actores de la guerra: paramilitarismo, guerrilla y Estado.

Palabras clave: Retorno, desplazamiento, Colombia, desterritorialización, conflicto, violencia.

Abstract: It is a particularly relevant issue in the face of the peace process in Colombia, where there is now a concern over the relocation of the conflict victims -the displaced persons-, for their security in the accompaniment and return into what are still conflict-ridden territories, and their social and economic well-being. This suggests the need to study more about this field of knowledge, which is becoming increasingly relevant within the overall context of the displacement by violence caused by the armed conflict in Colombia, originated by the different actors of the war: paramilitary, guerrilla and government.

Keywords: Return, displacement, Colombia, deterritorialization, conflict, violence.

Desarrollo

El desplazamiento que ocurre en Colombia a causa de la violencia que genera el conflicto interno es mucho más complejo de lo que parece. Aún más el proceso de retorno que algunas personas, en su mayoría grupos, quieren emprender.

Para hacer un análisis más próximo a la realidad de este flagelo ocasionado por la guerra, será de mayor interés recurrir a ciertos datos empíricos que a su vez se irán articulando y complementando con algunos aportes teóricos tanto de autores especialistas en el tema, como de otros tan importantes, consecuentes e inscritos desde la teoría social.

Metodología abordada

En este escrito es de gran importancia el estudio del sujeto, como principal e inicial actor de la composición de esa población estudiada. Un sujeto desplazado forzosamente, que como víctima, de alguna manera, quizá involuntaria, termina siendo un engañado protagonista de una guerra que no le compete.

Un sujeto creador de historia, y que apoyado en la memoria vive sin olvidar, y no olvida las antiguas formas de vivir, reproduce, espera, piensa, y se diluye en la incertidumbre dolosa de un tiempo que otros forjaron para romper la figura de un territorio que era parte de esa, mal que bien, vida, precaria sí, escasa, latente, pero por eso mismo, más tranquila.

Un sujeto al que los hechos intrínsecos de la guerra ha marcado y en ese momento posterior a su experiencia se permea de zozobra, y que aun así continúa arañando desgarradamente un pequeño espacio que vislumbra ciegamente, confundido con temor, pero nunca con absoluto fracaso. Porque entonces. Porque ese camino abatido es al fin y al cabo el camino que naturalmente se debe continuar, claro nunca olvidando, pero sí soportando, a su manera, y que quizá en la misma inseguridad de las circunstancias poder transformar.

Por otro lado, desde una perspectiva espacial se retomará una alternativa metodológica que es lo que Marcus (2001) denominó etnografía multilocal. El autor plantea que en la modalidad más usual de investigación la etnografía mantiene la observación y participación centrada sobre una localidad a tiempo que trata de percibir y desarrollar por otros medios el sistema mundo. Por supuesto que para este trabajo no se enmarca en el sistema mundo, como sí la guerra a nivel nacional, pero que más adelante se verá la influencia tajante e inexorable del contexto internacional.

La etnografía multilocal como uso metodológico propone hacer una investigación de un grupo de personas localizadas en un punto determinado que a su vez dan cuenta de circunstancias similares que ocurren en un entorno multilocal, como es el caso de la población retornada en situación de desplazamiento en el país.

No se trata de hacer una comparación entre actores que por supuesto viven el retorno en situación de desplazamiento de manera distinta, pero sí desarrollar una metodología que permita dar cuenta de sucesos que a lo largo del territorio nacional vislumbran un proceso con características que nos permiten identificar de mejor manera los acontecimientos, sobre todo

enmarcados en una población de tipo rural, puesto que el conflicto, en el actual contexto temporal, se acentúa con mayor intensidad en territorios inmensamente campesinos e indígenas.

A manera descriptiva se lleva a cabo esta explicación para sustentar que la metodología que se abordará en este trabajo es de tipo multilocal, y que con datos empíricos aportados por especialistas en el tema, como también de la teoría social se puede evidenciar un proceso que eventualmente puede recrear un bosquejo del panorama nacional, fuertemente influenciado por la dinámica internacional.

La idea como definición del desplazamiento

Para entender el término de desplazamiento es necesario ver la proposición que cada autor aporta, pues esta se identifica de forma variable dependiendo contextos tales como el espacio, el tiempo, la percepción social, o las circunstancias que lo motiven. Por supuesto que este artículo está dado en el marco del desplazamiento producido por la violencia, a causa del conflicto armado en Colombia.

A continuación, una descripción literal que otros autores o Instituciones aportan sobre el desplazamiento. La primera definición que se verá es la que realiza el Instituto Interamericano de Derechos Humanos-IIDH (1993) la cual hace semejanza claramente en que el desplazamiento es ocurrido por circunstancias provocadas por el hombre, y refuerza la idea en la violencia. Es decir que hace una diferenciación a otros sucesos que eventualmente pueden acontecer como por ejemplo los naturales:

Es desplazada toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (IIDH, 1993:1).

A diferencia de la anterior, la idea emitida por la ONU en los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (1998) sí contempla otros sucesos diferentes a los creados exclusivamente por el hombre. Al respecto dice lo siguiente:

A los efectos de estos Principios, se entiende por desplazados internos personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (ONU, 1998:2).

Haciendo una aclaración sobre la limitación de los organismos internacionales de interferir o no en asuntos que traspasan las fronteras una autora muy interesante aclara:

A diferencia de la población refugiada, que cuenta con un sistema establecido de protección y asistencia internacional, las personas desplazadas dentro de sus fronteras nacionales entran dentro de la jurisdicción interna y bajo la soberanía estatal, sin que la comunidad internacional tenga las bases legales o institucionales necesarias para intervenir en su ayuda. Así, los desplazados internos dependen de sus gobiernos para hacer valer sus derechos y libertades, siendo en muchos casos el propio gobierno o sus fuerzas militares quienes causan el desplazamiento o impiden el acceso a sus ciudadanos. Incluso cuando el acceso a la población desplazada es posible, la provisión de ayuda por parte de las organizaciones humanitarias y de desarrollo implica un ejercicio de flexibilidad en la interpretación de su ámbito de actuación, puesto que aún no existe ningún organismo cuyo mandato se centre exclusivamente en el desplazamiento interno (Barutciski, 1998:11-14).

Gloria Naranjo en algo que define como una especie de identificación nacional para el desplazamiento forzado en Colombia emite que:

Sus características se definen de la siguiente manera: en primer lugar, es un eje de larga duración que no se reduce a una coyuntura especial de agudización del conflicto armado interno; en segundo lugar, se inscribe en una confrontación armada multipolar y con presencia diferencial en las regiones, contrario a lo que ocurre en la mayoría de los países hoy afectados por éxodos forzados; en tercer lugar, las víctimas del desplazamiento son diversas, es decir, no pertenecen a una etnia, a una religión, a una clase o a un grupo social específico. Estas especificidades contribuyen a hacer del desplazamiento interno forzado en Colombia algo muy complejo y profundamente heterogéneo, difícil de aprehender y de medir presentando rasgos que facilitan su invisibilización y su dilución en el marco omnipresente de una guerra irregular (Naranjo, 2001:2).

Por otro lado la Corte Constitucional de Colombia, Institución creada para hacer velar el cumplimiento de la última Carta Magna de 1991, trata de hacer la construcción del término desde el punto de vista legal y para efectos de la jurisprudencia nacional, por lo cual sustenta lo siguiente:

La jurisprudencia ha considerado que el concepto de “*desplazado*” debe ser entendido desde una perspectiva amplia toda vez que por la complejidad y las particularidades concretas del conflicto armado

existente en Colombia, no es posible establecer unas circunstancias fácticas únicas o parámetros cerrados o definitivos que permitan configurar una situación de desplazamiento forzado por tratarse de una situación cambiante. Por lo tanto, en aquellos eventos en los que se presente duda resulta aplicable el principio *pro homine* (Corte Constitucional de Colombia, 2013:16).

El anterior principio *pro homine* al que se hace alarde, escrito en latín y que al español traduce para el hombre, dentro de los textos de tipo legal humanitario internacional quiere decir según Álvaro Amaya (2005) que en caso de que la ley no haga una definición de manera clara entonces se acudirá a salvaguardar la protección del ser humano. Es decir que deben primar los intereses de tipo humanitario por encima de cualquier otro, en caso de controversias, dudas o subjetividades.

Pues bien, estos son algunos de los aportes más destacados que desde diferentes posiciones, o mejor disciplinas los autores o Instituciones realizan.

Desde una propuesta particular y para efectos de este artículo se sustenta que: las personas son desplazadas a otro tipo de espacio, en el que se vive con la percepción de un tiempo diferente y por consiguiente son despojadas de su territorio y de todo aquello con lo que allí interactúan, tanto material como inmaterial. Esto ocurre porque se sienten o son amenazadas, intimidadas, o porque han sufrido cualquier tipo de maltrato violento de parte de grupos alzados en armas, ya sea de tipo oficial o ilegal, igualmente sucede por enfrentamientos de guerra y conflictos ocasionados por autodefensas paramilitares, como también guerrillas, fuerzas militares del gobierno, imperios hegemónicos de la economía y grupos narcotraficantes, algunos de los anteriores actores mismos del Estado.

En contexto sobre el desplazamiento forzado por la violencia y los actores del conflicto armado en Colombia

El conflicto armado en Colombia es el más antiguo de América Latina, y según la perspectiva de cada historiador, Institución o persona la antigüedad es relativa, sin embargo se podría hablar de una duración cercana a los sesenta años.

En esta guerra, convergen los siguientes grupos armados: las guerrillas, de ideología de izquierda, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y Ejército de Liberación Nacional ELN. Los grupos paramilitares con ideología de extrema derecha. Las fuerzas militares del gobierno, y los grupos narcotraficantes, que valga decir en muchos casos también

son guerrilleros, paramilitares, y el mismo gobierno, funcionarios y gobernantes untados por el narcotráfico, a manera de un narco gobierno, y por qué no de un narco Estado, teniendo en cuenta que permea a Instituciones y actores representantes de los tres poderes del país: legislativo, ejecutivo y judicial, como también a grandes grupos económicos internacionales y de la élite económica nacional.

La idea del narco podría entonces tergiversar matices y formas en el imaginario social que seguramente no puede ser el más apropiado en un escenario quizá más cercano a la realidad. Para aclarar de mejor manera este asunto se podría entonces recurrir a la postura del gran escritor y pensador uruguayo Zibechi que plantea lo siguiente:

El *narco* es la excusa. Pero el *narco* no existe. Son los negocios que forman parte de los modos de acumular/robar de la clase dominante. No estamos ante “excesos” policiales esporádicos, sino ante un modelo de dominación que hace de la masacre el modo de atemorizar a las clases populares para que no se salgan del libreto escrito por los de arriba, y que le llaman democracia: votar un día cada cinco o seis años y dejarse robar/asesinar el resto del tiempo (Zibechi, 2013:2).

Nótese que el argumento se divide en dos y es la explicación de lo que se conoce como narco, y por otro lado el término democracia. El anterior planteamiento del autor ayuda a esclarecer la idea de que el narco y las élites económicas y políticas están fusionadas, este entonces es un pretexto de estos grupos dominantes para tener organizaciones fuertemente militarizadas y extrajudicialmente cometer genocidios, masacres y por supuesto desplazamientos forzados de poblaciones enteras. Es decir que además de un negocio en el que están detrás fuertes élites económicas y políticas, creando todos ciertamente un Estado, también funciona un organismo que en el imaginario social atemoriza y mantiene a raya a la población.

Por otro lado la democracia como una falsa, pero formal y eficiente figura, usada para ejercer el poder y conservar pueblos obedientes y sumisos a las ideas y al modelo económico imperante, como también el control sobre grandes territorios y recursos naturales (el hombre y la mujer dentro de la naturaleza misma) claves para la explotación, transformación y motor de la producción capitalista.

Una estabilidad sumisa que además de realizarse por medio de una política con una falsa democracia, se refuerza con estas organizaciones narco militares. A finales de 1940 lo advertía Bertolt Brecht cuando escribió en su diario de trabajo: “*En los países democráticos*

no se revela el carácter de violencia que tiene la economía; en los países autoritarios, ocurre lo mismo con el carácter económico de la violencia” (Brecht, 1977:279).

En este esfuerzo de esclarecer los principales, como también los actores que de alguna manera están involucrados en el conflicto armado de Colombia, que tiene fuertes intereses económicos, se recalca que además, de los actores armados ilegales vistos anteriormente, el Estado es un protagonista indiscutible de esta lucha armada. Pero entonces surge la necesidad de discutir quién o qué es el estado, por lo que se podría plantear que este se ha reconfigurado y es preciso proponer lo siguiente:

El Estado lo conforman: grandes élites económicas y grupos de poder político internacionales, en su mayoría occidentales, de los cuales Colombia al igual que muchos países latinoamericanos, solo es una colonia. Una élite económica nacional de familias aprovechando los pequeños despojos que les quedan, oportunistas y convenientes genocidas y corruptos políticos, burócratas y militares al mando de toda esa élite económica, medios de desinformación enajenantes, iglesia, y un narco paramilitar que es irreal como Institución aparte, ya que es un imaginario que en el subconsciente social genera temor y pánico, puesto que es una figura intrínseca de ese Estado que de manera extrajudicial comete masacres y desplazamientos para saquear los recursos naturales, apropiarse de los territorios y seguir manteniendo el poder del sistema económico imperante.

Gente de a pie y personas del común no hacen parte de ese Estado, solo son actores fácilmente influenciables que de cualquier forma terminan siendo cómplices, sobre todo cuando se calla, se acostumbra al silencio y exitosamente son sometidos a la indiferencia. De cualquier forma, al igual que el autor de este trabajo, solo somos clientes, el mercado potencial que necesita ese extenuante consumismo que mantiene el ciclo y el sistema económico eficientemente en marcha.

Nótese que lo anterior está relacionado con una teoría reciente que es las ciencias sociales ha tenido bastante aceptación y que en algún momento sustenta la propuesta metodológica de este artículo, y es el sistema-mundo. Wallerstein entonces se adhiere y por consiguiente soporta la idea de estado emitida anteriormente diciendo lo siguiente, por supuesto desde su tesis: *“Hemos argumentado que la realidad social en que vivimos y determina cuáles son nuestras opciones no ha sido la de múltiples estados nacionales de los que somos ciudadanos, sino algo mayor que hemos llamado sistema-mundo” (Wallerstein, 2005:10)*

Cifras: desplazamiento y refugiados de Colombia

Este conflicto armado ha dejado más de 6 millones de víctimas en toda su transición, de los cuales alrededor de 5 millones son desplazados según cifras del último informe de la ONU.

En cuanto a la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, solo entre 1985 y 2013 las víctimas de desplazamiento fueron casi 6 millones de personas, pues desde el punto de vista legal, dilema aún bastante insuficiente e inadecuado para un análisis social de la población, las víctimas en Colombia son reconocidas solamente desde 1985. Compleja y tardía forma de reconocer a los actores involucrados en la guerra de forma indirecta y obligada.

Hay algo importante para tener en cuenta y es que si bien este desplazamiento ocurre a nivel interno, desde lo rural a lo urbano, o en cualquiera de sus formas, pues ocurre inversamente o de manera continua de ciudades a otras, también se genera hacia el exterior, en países vecinos como Venezuela y Ecuador.

Según (ACNUR) los refugiados en Venezuela son 1.364, sin embargo hasta el momento ya son más de 200.000 personas refugiadas en la hermana república bolivariana a causa del conflicto armado, de las cuales más del 95% son colombianas. La cifra de refugiados en Ecuador es igualmente alarmante, pues es de 54.965 personas y otros 21.075 solicitantes de asilo, donde la mayoría son colombianos.

Los refugiados son personas que debido a la violencia generada en su país de origen tienen que abandonar su territorio por persecución, intimidación o amenazas debido a su diferente forma de pensar, a su religión, a su raza, color de piel, etnia, género sexual, ideología política o como en este caso, el cual se asemeja al desplazamiento interno, que es el hostigamiento y amenaza de los diferentes grupos alzados en armas, así mismo por la imposibilidad de vivir en medio de una guerra, cuya sangre derramada, como el precio que hay que pagar por ella recae sobre personas inocentes.

Los refugiados que pasan la frontera lo hacen por el río Arauca, del departamento del mismo nombre en Colombia, quienes ingresan a los estados de Zulia, Apure o Táchira en Venezuela. Hasta el año 2011 más de 70.000 residentes del departamento de Arauca en Colombia se habían visto obligados a abandonar sus casas, parcelas, fincas o cualquiera fuera su territorio.

Muchos de los refugiados colombianos en Venezuela ya no vuelven al país, la seguridad en la vecina república es mucho mejor que en territorio colombiano. La guerra de la cual se derivan matanzas, extorsiones y bombas de explosión a las plantas eléctricas que ocasionan el racionamiento de energía eléctrica y de otros servicios, hacen la vida insoportable en muchos territorios de Colombia, como el caso de Arauca y Meta, bellos departamentos en las llanuras orientales.

Cifras: el retorno del desplazamiento en Colombia

Según cifras del Departamento para la Prosperidad Social, antigua agencia de Acción Social, hasta junio de 2008, alrededor de 169.654 personas habían retornado a sus sitios de origen, que comprenden 39.300 hogares. Esto equivale al 4% del total de la población desplazada hasta entonces, resaltando que estas cifras son emitidas por una Entidad oficial del gobierno, que este retorno se ha dado en parte bajo auspicio del mismo y que por supuesto no acaparan el total de la realidad social de esta población en Colombia.

Igualmente es importante destacar que la mayoría de casos de retorno suceden de forma colectiva, y los que se dan de manera individual son cada vez menos. Esto evidencia una manera de los individuos de percibir la seguridad conjuntamente, tal vez por la protección y respaldo de diferentes formas que brinda el estar en grupo, por encima de las carencias y necesidades que se tienen que soportar estando solo.

Ana María Ibáñez (2009) hace un análisis de La Encuesta Nacional de Hogares Desplazados realizada en el año 2.004 a 2.322 hogares, de 48 municipios de 21 departamentos, cuyo objetivo, o mejor objetivos son: describir el proceso de desplazamiento de cada hogar, identificar las condiciones de la población desplazada antes y después de la migración, detallar la situación económica en el municipio de recepción, es decir al cual llegaron en su desplazamiento, y por último establecer las condiciones bajo las cuales estarían dispuestos a retornar al municipio de origen. Esta última parte del objetivo es la que compete y sirve para el análisis de este escrito.

Entre los años 2.002 y 2.007 las cifras de retorno son básicamente constantes, sin embargo en el 2.002 tuvo la cifra más baja, con 18.000 personas retornadas, mientras que el 2.005, año con la cifra más alta, fue de 35.237 personas. Haciendo un paralelo entre la población desplazada y la retornada se evidencia una correlación entre el 15 y el 5 por ciento.

Es decir, de entrada se percibe que la población que decide retornar es mucha más baja que la desplazada.

Por otro lado se puede inferir que son muy pocos los municipios que reportan registros de retornos, pues si bien el total en el país es de 1.101, y de estos 1.096 han tenido casos de desplazamiento, solo 348 municipios han vivenciado casos de retorno. Es decir, solo alrededor de la tercera parte de municipios afectados por el desplazamiento dicen tener experiencias de retorno.

Los resultados de la encuesta muestran que solo un 9.9% de los encuestados están de acuerdo con retornar. Por consiguiente se reflejan las razones por las cuales les gustaría realizar el retorno y se encuentra que el 34.6% no se puede adaptar al lugar de recepción, el 27.1% llevan muchos meses desplazados y la situación aún no mejora, el 26.1% tiene precariedades de comida y pasa hambre en el lugar de recepción, otro 26.1% no encuentra trabajo en el lugar de recepción y un 25.7% no quiere perder sus propiedades que tienen en el lugar de origen.

Lo anterior constata una baja preferencia de la población desplazada por querer retornar, pues solo una décima parte estaría de acuerdo, y de este grupo se evidencian razones que arguyen básicamente a precariedades relacionadas con la situación laboral, económica, alimentaria, de adaptación y de la preocupación por la pérdida de sus terrenos en sus lugares de origen.

Cuadro 1. Causas del desplazamiento y percepción de presencia de grupos armados ilegales y oficiales en lugares de origen y recepción.

Variable	Desea retornar	No desea retornar
Detonante del desplazamiento		
Amenaza de muerte	46.3%	55.4%
Intento de homicidio	31.1%	17.6%
Homicidio	51.6%	32.6%
Desaparición forzada	13.2%	14.6%
Reclutamiento forzoso	13.7%	17.7%
Masacre	36.4%	19.5%
Secuestro	10.5%	7.3%

Confrontación armada	26.9%	37.0%
Violencia generalizada	43.8%	38.6%
Percepción de presencia		
Grupos armados ilegales - Origen	97.5%	89.6%
Grupos armados ilegales – Recepción	42.4%	26.5%
Fuerzas estatales - Origen	37.4%	50.2%
Fuerzas estatales - Recepción	70.3%	75.9%

Fuente: extraído de Ana María Ibáñez Londoño (2009)

Analizando los datos anteriores se deduce que los desplazados temen más a la amenaza y quizá la incertidumbre del futuro que de alguna manera, lo sucedido anteriormente. Puesto que los que no desean retornar fueron amenazados de muerte muy por encima de los que sí lo desean, en una diferencia de 55.4% a 46.3%. Por otro lado en razones que desde el punto de vista de la violencia y la crueldad de los hechos son más intensos como (intento de homicidio, homicidio, masacre, secuestro y violencia generalizada) los que desean retornar superan por encima a los que no lo desean. Es decir, aunque en estas variables de una violencia atroz fueron más perjudicados, aún confían y apuestan por el retorno.

De hecho los que desean retornar perciben que aún hay grupos armados ilegales muy por encima de los que no lo desean, tanto en el lugar de origen, como en el de recepción. De igual forma los que tienen intención de retorno perciben con menor intensidad que las fuerzas armadas del gobierno están presentes en el lugar de origen, a diferencia de los que no quieren retornar. Esto da para pensar sobre la persistencia de las personas que quieren retornar, obviando de manera incrédula el apoyo, acompañamiento o seguridad que eventualmente les pueda brindar las fuerzas armadas o Intuiciones oficiales.

La noción del riesgo

La idea del riesgo está estrechamente vinculada a un tiempo y espacio que se percibe de manera distinta en occidente a diferencia de otros grupos sociales, como en este caso la población desplazada en su mayoría campesina de Colombia.

Tal como lo suscribe Giddens (1999), el riesgo se concibe a partir de la modernidad, a diferencia de las sociedades pre modernas para las cuales no existía esta idea. Simplemente porque para ellas el futuro se construía desde lo externo hacia lo interno, y por causas divinas,

en un constructo más esotérico de la realidad. La divina providencia y el azar eran dueños del destino.

En la modernidad el riesgo es una identidad, puesto que el hombre es el dueño de su destino y en ese orden de ideas es el único que lo puede cambiar, por lo que eso precisamente conlleva un riesgo, en palabras del mismo Giddens: *“lo mismo puede decirse de los muchos riesgos que no podemos evitar correr, ya que estar vivo es, por definición, un asunto arriesgado”* (Giddens, 1999:36).

Los riesgos del retorno en el desplazamiento en Colombia son infinitos y muy grandes, por cuanto es un proceso que se ejerce en una época de conflicto, a diferencia de otras naciones que han tenido experiencias de retornados en un panorama de posconflicto. Por lo tanto los desplazados deciden, de alguna manera u otra, ejercer este camino en plena guerra, en espacios con un clima bélico permeado aún por la batalla del poder y por la hegemonía de varios de los crímenes y negocios delictivos, legales e ilegales, y así mismo por la disputa de los territorios.

En la modernidad el riesgo es institucionalizado, de manera ilegal por supuesto, como también de manera oficial. Es decir, la guerra es institucionalizada por el Estado. No obstante se crearon las diferentes fuerzas militares, el ministerio de defensa, que no es otra cosa que el de la guerra, y no siendo suficiente, también los grupos de autodefensas que en complicidad del gobierno y el patrocinio de personajes y empresas del sector privado fueron creados los grupos paramilitares que son autores de gran parte de las masacres, expropiaciones de territorios y desplazamientos de millones de personas. Todos esos actores que conforman el llamado Estado, como se veía anteriormente.

Esta noción de institucionalización de la guerra nace a partir de la idea emitida por Giddens: *“El riesgo afecta los acontecimientos futuros por estar relacionados con las prácticas presentes – y la colonización del futuro da paso, por tanto, a nuevas circunstancias de riesgo, algunas de las cuales están organizadas institucionalmente”* (Giddens, 1999:151).

Todo esto está estrechamente vinculado al dilema del retorno, explicándolo de la siguiente manera: como se veía anteriormente, solo una décima parte de esa población investigada, concebía la posibilidad del retorno a diferencia de un 90% que no contempla la posibilidad de dicha empresa. Las causas están estrechamente vinculadas a un materialismo de

violencia y están relacionadas por conductas nacidas de la crueldad y la ignominia producida por grupos humanos alzados en armas, como en este caso.

Es decir, el flagelo del desplazamiento en Colombia es causado en gran parte a población campesina y ellos perciben el peligro de los grupos armados, legales e ilegales, por encima de la esperanza que pueda traerles el pensar en cualquier otra posibilidad de tipo inmaterial, o material inclusive, cuando se ejerce el retorno.

El riesgo entonces en la población de retorno

¿Pero entonces la pequeña parte de la población que sí piensa en la idea del retorno concibe el riesgo de manera distinta?

Probablemente sí, y en lo que concierne a su forma de pensar, actuar y de ver las cosas es más importante para ellos su espacio y su tiempo que ese territorio materializado desde su trabajo y sus distintas formas de vida que ejercen en el lugar de desplazamiento y conciben de manera distinta al del lugar de origen.

Podría entonces decirse que el riesgo es percibido por el sujeto de retorno de manera distinta y que claramente su vida está idealizada por su pasado en el lugar de origen y asumen las consecuencias próximas de un futuro permeado por la guerra, con o sin la protección del Estado, de sus fuerzas militares o del cuerpo de seguridad. Esto, lo veíamos anteriormente, en parte es indiferente, es decir en cuanto a seguridad no esperan mucho y en cambio apuestan por emprender un regreso sin detenerse de lleno a contemplar esta variable.

Su anhelo está enraizado con el territorio porque en él pueden ejercer su oficio de campesino, agricultor, y no el que les tocó, en el caso más optimista que sí tengan alguna ocupación como medio de sustento o de labor. Porque existe por supuesto la posibilidad de aquellos que no tienen la oportunidad de ejercer ninguna actividad como sustento y medio de vida.

El pasado percepción del futuro

Los desplazados en condiciones de retorno perciben el futuro de una manera distinta a como se percibe quizá en otras formas de vida permeadas de manera más consistente por la noción moderna.

El futuro se concibe y se proyecta a partir del pasado, es decir la memoria juega un papel clave. El actor la tiene como una herramienta de resistencia al olvido y a partir de esos recuerdos del pasado, querer forjar un presente y quizá la construcción o mejor la reconstrucción de un futuro, claro, siempre incierto, pero motivado por un pasado.

Nacen entonces los siguientes dilemas que en realidad más que concluir abren premisas a manera de cuestionamientos: en qué medida el tiempo pasado fue mejor para la población retornada, la situación laboral y por consiguiente la parte económica es más precaria en el proceso de retorno que antes del desplazamiento, las expectativas sobre el futuro quizá se crean a partir del pasado, de esa vida que antes del desplazamiento fue diferente pues estaba ausente de los escenarios de violencia producidos por la guerra, las diferentes circunstancias físicas del territorio nuevamente habitado ya no son las mismas que las anteriores, y por supuesto que el estado de ánimo, la actitud y la forma como los retornados ejercen ese proceso de reconstrucción de su vida es muy diferente, pues está permeado por variables que surgen de las secuelas de la guerra.

La incertidumbre es una de las premisas más constantes, protagonistas y por supuesto dinámica más importante del riesgo. La incertidumbre nace de la inseguridad, la inseguridad del conflicto, el conflicto de la guerra, la guerra por el poder y el territorio. Coyunturas políticas, choques de fuerza por el poder ideológico y económico. El territorio es clave para ello.

Pero la población convencida en la posibilidad de regresar percibe de manera distinta todas esas coyunturas. El pasado es recordado y con tal medida que puede hacerse ilusión de un futuro utópico, cruelmente extinguido en sus formas, en su espacio y en su tiempo.

Entonces el futuro no se concibe del todo como lo plantea Beriain (1997), en el contexto moderno, al decir que en este el presente es una transición hacia lo nuevo y en la aceleración de buscar y querer hallar un futuro mejor. Es decir se vive día a día en busca de un futuro mejor en el que cambien las condiciones, que evolucione la vida, el progreso, el desarrollo.

Inversamente, el sujeto desplazado aún está aferrado al pasado, ese que la modernidad descarta y para la cual dejó de ser imprescindible, pues allí en ese espacio, constructo y recreación de la memoria renacen sus ideales, permeados por aquellos momentos que si bien no eran los mejores desde el punto de vista material, eran ajenos a una vida intensamente enmarcada por la guerra.

La población siente el retorno como un llamado de la tierra, de un espacio donde se concentran y se pueden ejercer sus diferentes manifestaciones culturales, sociales y sobre todo las laborales, como las actividades diarias que desarrollan para lograr un sustento económico como medio de vida. La construcción del presente, de un futuro cruelmente incierto a partir del pasado.

Violencia, polarización y mentira

Por otro lado Martín Baró (1984) plantea tres grandes vertientes, digamos mejor: sarcasmos reales de la guerra: violencia, polarización, y mentira.

La que causa más intriga y que se asemeja mucho a la situación de los desplazados por la violencia en Colombia es la polarización. A sus casas llegan bandos de uno u otro lado, ¿Estás con unos o con los otros? O eres informante guerrillero, o para las autodefensas paramilitares o las fuerzas armadas del gobierno que conjuntamente se relacionan. Sólo existen dos formas de resolver este ridículo y ajeno problema para un campesino o para un indígena: muerte, amenaza o desplazamiento.

Claro, insistiendo, esto no es otra cosa que el pretexto de grandes grupos hegemónicos y el aprovechamiento del deterioro social que causa el conflicto para el acaparamiento y el poderío sobre importantes territorios, recursos naturales para la implementación y explotación de negocios lícitos e ilícitos: dinero y poder de por medio.

La violencia a la que alarde Baró por supuesto como una de las más tremendas de todo el mundo, Colombia y su conflicto en el que compatriotas desgraciadamente son involucrados aún sin querer hacer parte de ello.

Y la guerra como una mentira: en algunos casos de una farsa ideológica, en algunos otros como una defensa del territorio, y el amparo de la población civil en la supuesta protección de instituciones militares públicas que existen principalmente para defender el poder de grandes grupos de la economía y la política: ejército, marina y fuerza aérea: todo una arsenal puesto para el exterminio supuestamente del enemigo, que no es otra cosa que población compatriota colombiana, latinoamericana. Una guerra a merced de pocos en la que están involucrados y poniendo el pecho muchos: actores armados de la guerra y otros ajenos a la misma, que como

se veía en cifras cuantitativas estos últimos son alrededor del 80% de población asesinada, así como 6 millones de personas desplazadas.

El territorio ¿Desterritorialización material o inmaterial?

Varios fueron los debates, discusiones y pugnas que surgieron entre políticos y élites económicas colombianas y venezolanas por el tema del territorio y las propiedades en un asunto conocido como la expropiación que se hace de ellas. Los diferentes sectores colombianos denunciaban que en Venezuela se hacía expropiación de bienes y terrenos a sectores de la economía privada y que por consiguiente en Colombia nunca se hacía pues esto no permitía el incentivo de inversión, nacional y extranjera por supuesto.

En Colombia la gran mayoría de desplazados por la violencia han sido ultrajados, aislados, saqueados y apartados de su territorio. Desde luego para después ser víctimas, de desplazamiento, de muerte o de otras tantas formas de violencia provocada hacia ellos.

¿Acaso no es eso una expropiación de terrenos privados? ¿Cuál es la diferencia? Si bien la primera se hace contra grandes empresas o grupos hegemónicos y dueños del poder económico y seguramente y de alguna manera político, el saqueo y robo de territorios que se hace a pequeños campesinos, indígenas y agricultores también es una forma de impedir el sostenimiento y desarrollo de la pequeña economía y sobre todo una forma de producir nuevos casos de rezago y de condiciones sociales devastadoras.

En Colombia también existe el robo de territorios por grupos alzados en armas en complicidad con gran parte del aparato estatal. En Colombia sucede esta dinámica al punto de incentivar su mecanismo para que grupos paramilitares de ideología política de extrema derecha puedan tener el territorio en gran parte del país, o por el contrario grupos alzados en armas de supuesta ideología comunista o de izquierda.

¿Se podría hablar entonces de desterritorialización? Haesbaert al explicar este dilema desde una perspectiva enmarcada por la dinámica de la modernidad y la globalización dice lo siguiente:

Finalmente ¿de qué territorio hablamos cuando nos referimos a “desterritorialización”? Si la desterritorialización existe, está siempre referida a una problemática territorial y, consecuentemente, a una determinada concepción del territorio. Para algunos, por ejemplo la desterritorialización se vincula a la fragilidad creciente de las fronteras, en especial de las estatales: allí el territorio es, sobre todo, un territorio político. Para otros, la desterritorialización está vinculada a la hibridización cultural que impide el

conocimiento de identidades claramente definidas: aquí el territorio es, ante todo, un territorio simbólico o un espacio de referencia para la construcción de identidades (Haesbaert, 2011:31).

Por consiguiente, entonces, para los sujetos de retorno en situación de desplazamiento ¿Qué es el territorio? Y la pérdida de este ¿Es otra forma de desterritorialización?

Haciendo un análisis de manera más literal: una desterritorialización de la hibridación cultural de la que hablaba el autor, porque con el desplazamiento esas costumbres y dinámicas de tipo inmaterial ya no se ejercen, se conciben ni se emiten de la misma forma.

Para otros, de alguna manera desde la pérdida de la frontera al sentirse desplazados en países vecinos, como el caso de los miles de refugiados en Ecuador y Venezuela.

Una desterritorialización que lleva consigo la pérdida de la tierra para el trabajo, para la interacción de costumbres y formas de vida, y de un tiempo que en un espacio diferente, quizá urbano o quizá rural, se percibe de manera distinta. Una desarticulación de la dinámica laboral, económica y cultural. De las relaciones sociales.

El territorio tiene formas, olores y colores que los habitantes perciben y permea en sus memorias: un paisaje que su imaginario recrea. A su vez, por medio de ese paisaje se puede entender el transcurso y la vivencia de una población con más detalle, de la siguiente manera: este nos cuenta la historia de su pueblo, las diferentes formas de interacción que los actores han hecho para que este se modifique, y por consiguiente, el territorio ya no es el mismo y muy seguramente ya no se reconocen a sus antiguos pobladores.

Entonces este territorio, maltratado y hollado por los diferentes episodios del conflicto en realidad ¿Servirá productivamente de la misma forma que antes? ¿La población de retorno lo concebirá de la misma forma? ¿Ese nuevo territorio será propicio para la interacción, el intercambio y la construcción de actividades inmateriales propias de una población marcada ahora con la experiencia del desplazamiento?

Síntesis

La investigación sobre el retorno es igual de compleja e inconclusa que la misma dinámica social que eligen o no ejercer la población de retorno en situación de desplazamiento. Un tema igualmente inconcluso, con formas y puntos de vista diferentes pero integrales: económico,

político, cultural y de la guerra. Una dinámica social cruel, con unos individuos inocentes que de alguna manera resultan siendo uno de los grupos más involucrados y por consiguiente perjudicados en una guerra que en gran parte les es indiferente.

Ciertamente la población desplazada de retorno es víctima de la guerra en Colombia, pero no un actor directo provocador de un conflicto armado que tiene grandes intereses, que si bien son políticos, lo son más de tipo económico, pues en los diferentes escenarios que van surgiendo todos los interesados aprovechan la coyuntura para sacar provecho de lo que más necesitan: recursos naturales y territorio, negocios ilícitos y otros irónicamente lícitos en su fondo y en sus formas.

Para tratar de abordar y entender en una pequeña porción el complejo tema del retorno se hizo con la ayuda de ciertos datos de tipo empírico y otros de tipo teórico que la teoría social aporta y ayudan a complementar: puntos de vista hallados en el futuro y el pasado, en el riesgo y la incertidumbre, en el territorio y la desterritorialización, en la polarización, la violencia y la mentira, coyunturas en la dinámica social modernista desarticulada en gran parte, o por lo menos percibidas de manera distinta en este grupo de personas que optan por volver a su espacio alguna vez perdido, a ese tiempo lejano y ahora percibido de forma alterada.

Sea esta la ocasión que en tan poco, ciertamente poder decir algo que aporte un grano de arena a la extensa y ardua investigación sobre el retorno de población desplazada por la violencia y no terminar sin hacer un llamado para la retroalimentación e intercambio de los interesados en el tema, aclarando que esto no es más que un eslabón de una extensa cadena y una puerta abierta que por el momento es difícil de cerrar. Será mejor así, nada más que desde el punto de vista teórico y epistemológico, difícilmente articulado con esos escenarios de las relativas, integradas y múltiples realidades.

Bibliografía

- ACNUR La Agencia de la ONU para los refugiados (2011). ACNUR en Venezuela, Caracas, Venezuela.
- ACNUR La Agencia de la ONU para los refugiados (2013). ACNUR en Ecuador, Quito, Ecuador.
- Amaya Villareal, Álvaro Francisco (2005). El principio pro homine: interpretación extensiva vs. El consentimiento del Estado. Bogotá: Universidad Javeriana de Bogotá.
- Barutciski, M. (1998). El conflicto entre el concepto de refugiado y el debate sobre los desplazados internos, en “Migraciones Forzosas, n° 3, Refugee Studies Programme” Universidad de Oxford y HEGOA Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 11-14.
- Beriain, Josetxo (1997). El triunfo del tiempo. Representaciones de temporalidades sociales. México: departamento de Ciencias sociales y políticas, Universidad Iberoamericana.
- Corte Constitucional de Colombia (2013). Sentencia T-239/13 Acción de Tutela Para la Protección de los Derechos Fundamentales de la Población Desplazada. Bogotá, Colombia.
- Departamento para la Prosperidad Social – DPS (2008). Estadísticas de la Población Desplazada. Bogotá, Colombia.
- Giddens, Anthony (1997). Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Barcelona: Península Editorial.
- Giddens, Anthony (1999) Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid: Taurus Editorial.
- Grupo de Memoria Histórica (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad, Informe General Grupo de Memoria Histórica, Centro Nacional de Memorial Histórica. Bogotá.
- Habermas, Jurgen (1989). “Modernidad: un proyecto incompleto” en Nicolas Casullo (comp), El debate modernidad- posmodernidad. Buenos Aires: Pontosur Editorial.

- Haesbaert, Rogério (2011). El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad. México: siglo XXI Editorial.
- Ibáñez Londoño, Ana María (2009). “El retorno: una alternativa en los procesos de posconflicto”, en Ana María Ibáñez Londoño en Los programas de retorno para la población desplazada en Colombia. Bogotá: CIJUS, Ediciones Uniandes, 215-248.
- Ibáñez Londoño, Ana María (2009). El desplazamiento en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza, Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1993). Programa de Refugiados, Repatriados, Desplazados y Derechos Humanos, Reunión Técnica de la consulta permanente sobre desplazamiento en las Américas. Memoria, San José de Costa Rica, p.1.
- Internal Displacement Monitoring Centre IDMC, Conflict and violence-induced displacement IDP and refugee numbers, 1989 to present, [fecha de consulta: 12 de Agosto de 2014], disponible en: <http://www.internal-displacement.org/global-figures>.
- Luhman, Niklas (1992). Sociología del riesgo. México: Universidad Iberoamericana – Universidad de Guadalajara.
- Marcus, George E., (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. México: Revista Alteridades Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Martín Baró, Ignacio (1984). "Guerra y Salud Mental" en Revista Estudios Centroamericanos, 1984, n°. 429/430.
- Naranjo Giraldo, Gloria (2001). El Desplazamiento Forzado en Colombia. Reinención de la Identidad e Implicaciones en las Culturas Locales y Nacional, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona [fecha de consulta: 21 de septiembre de 2014], disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-37.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (1998) Guiding Principles on Internal Displacement, [fecha de consulta: 20 de septiembre de 2014], disponible en: <http://www.idpguidingprinciples.org/>

Wallerstein, Immanuel (2001) “Conocer el mundo, saber el mundo, el fin de lo aprendido” en Marcus, George E. (2001) *Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

Wallerstein, Immanuel (2005) *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: siglo xxi editores.

El autor

Investigador colombiano estudiante de Maestría en Análisis Regional con especialidad en Población, Desarrollo y Procesos Socioculturales del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala de México, con experiencia en docencia en educación superior universitaria y educación para el trabajo y el desarrollo humano, como también en diseño, ejecución y evaluación de proyectos y procesos de capacitación y dinámica social. Así mismo interesado en el estudio de la literatura latinoamericana y universal con publicación internacional en género de prosa poética y narrativa en Argentina.

Nota sobre el autor

Investigador colombiano estudiante de Maestría en Análisis Regional con especialidad en Población, Desarrollo y Procesos Socioculturales del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de México, con experiencia en docencia en educación superior universitaria, como también en elaboración, ejecución y evaluación de proyectos y procesos de capacitación y dinámica social en Colombia. Algunos de los trabajos realizados en los últimos años son: publicación sobre los Cambios Sociales de Población de Retorno Desplazada por la Violencia en la Revista *Doxa* de la Universidad Autónoma de Chihuahua de México, ponencia sobre Población de Retorno Desplazada por la Violencia en Contexto con la Teoría Social en el Congreso Internacional Análisis e Intervención en el Marco de la Globalización de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Como escritor se interesa en el estudio de la literatura latinoamericana y universal con publicación internacional en género de prosa poética y narrativa con la obra *Voces y Momentos* de la Antología *Narrativa Profesor Dimarco* en Buenos Aires, Argentina.